



GRATIS

ROSY TORRES, 15 AÑOS TRABAJANDO POR LA NIÑEZ ROSARITENSE CON EL CLUB DE NIÑOS Y NIÑAS



PÁG. 14

**El SAT
como obstáculo
de asociaciones
voluntarias y
altruistas**

PÁG. 11

**Concluyó Sindicatura
desde 2025 revisión
y seguimiento a
los expedientes de
policías "reprobados"**

PÁG. 08

**Impuestos y
extorsiones federales
golpean a operadores
y arrendadores de
maquinaria pesada**

PÁG. 11

AVANZAN OBRAS DE REMODELACIÓN DEL IMAC

PÁG. 04

**Entregan plazas
a bomberos**

PÁG. 02



PÁG. 02

**EL RETO DE PLANEACIÓN
E INFRAESTRUCTURA EN
ROSARITO ES MÁS GRANDE
QUE EN TIJUANA**



PÁG. 12

**BASURA
INUNDA
EL BULEVAR
2000**



SECRETARÍA DE DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS:

El reto de planeación e infraestructura en Rosarito es más grande que en Tijuana

Por Juan Pablo Sebastián

La secretaria de desarrollo y servicios urbanos de Rosarito Haydee Martínez Espinoza aseguró que el reto de la planeación e infraestructura en Rosarito es mucho mayor que en Tijuana, dada la gran cantidad de problemas relacionados con la tenencia de la tierra y el bajo presupuesto para impulsar obras prioritarias.

Al asistir de invitada a la primera reunión del año de Compañías Mexicanas de la Industria de la Construcción (COMICE) en el Hotel Rosarito, la funcionaria dijo que al asumir el cargo se sorprendió de ver el enorme rezago en materia de tenencia de la tierra, infraestructura y planeación.

“Efectivamente, yo tengo una carrera en la función pública de muchos años en Tijuana. Hoy me hacen la invitación a colaborar en Playas de Rosarito y me vengo a encontrar con un reto más grande que en Tijuana, ¿Por qué?, porque dentro del mismo medio como arquitectos e ingenieros que hacemos ciudades, no hemos reconocido el impacto que generamos cuando no hacemos las cosas bien. Rosarito tiene un problema muy grande con el tema de la tenencia de la tierra y gran parte de ese problema lo hemos generado nosotros mismos”.

“Una cosa es el tema de la tenencia de la tierra ejidal, porque hasta los ejidos tienen reglas, pero aquí hay una mezcla entre lo que no quiere hacer el desarrollador y lo que quiere hacer porque se le hace más fácil hacerlo de esa manera. Nos encontramos con vías que parecen públicas, pero en realidad no lo son, siguen siendo propiedad privada. Nos enfrentamos entonces al problema de ¿Cómo le invierto siendo



gobierno a esas zonas que todavía no son de la ciudad? Pero al mismo tiempo vemos también que hay una necesidad en la comunidad que debemos reconocer, una necesidad de contar con infraestructura. Es un reto muy grande para mí, espero que me dé tiempo a hacer algo por la ciudad de Rosarito que es muy noble”, confió la funcionaria al pedir el apoyo de los socios de COMICE y todos aquellos involucrados en el desarrollo, construcción y planeación de la ciudad.

Otro reto es de tipo financiero, el limitado recurso para atender este rezago e impulsar las obras de infraestructura que el crecimiento de la ciudad demanda, pues lejos de tener incrementos para obras y servicios urbanos, este año se refleja una disminución.

Para 2026, el techo presupuestal asignado para el Programa de Obra Normal de PRODEUR es de 100 millones de pesos, es decir, 100 millones de pesos menos que en 2025 cuando se ejercieron 200 millones.

Mientras que el presupuesto para

la Dirección de Servicios Urbanos se mantuvo igual que el año pasado, pese a las enormes necesidades de servicios públicos.

Ante este desalentador panorama, Martínez Espinoza dijo que será necesario buscar otras fuentes de financiamientos para obras de infraestructura urgentes.

En ese sentido, pidió el apoyo de los organismos y socios agremiados a las cámaras de la construcción para buscar alternativas que permitan sacar adelante los trabajos.

Adelantó que ya están analizando recurrir al Banco Interamericano de Desarrollo para desempolvar e impulsar proyectos de vialidades alternas que se realizaron en el pasado y quedaron truncados.

“A nosotros nos dan un techo financiero y nos dicen que es tanto. Esta planeación está concebida con ese techo financiero.

En el caso de servicios públicos, que es una dependencia muy dinámica y activa, hace lo que puede con el recurso

que le aprobó el Cabildo este año, y es el mismo del año pasado. Nosotros no tuvimos un incremento para poder ampliar los servicios, por eso andamos tocando puertas buscando nuevas fuentes de financiamiento”, señaló la funcionaria.

Algunos socios de COMICE atribuyen cierta responsabilidad a las funcionarias de PRODEUR y Secretaría de Desarrollo Urbanos, por la falta de planeación y gestión en defensa del recursos y necesidades que sus dependencias requieren.

Por su parte, la directora de PRODEUR Nora Elisa Márquez Carvajal, expuso que algunas de las obras a realizarse con el presupuesto 2026 son la construcción de la delegación de la zona centro en la antigua comandancia del bulevar Juárez, que albergará a dos paramunicipales.

También destacó la construcción de vialidades como el bulevar Emiliano Zapata, pavimentación de varias calles, reparación de socavones, entre otras.

Por su parte, el anfitrión y presidente de COMICE Víctor González, se pronunció por una mayor claridad y planeación de los recursos para obras y proyectos estratégicos en 2026, tomando en cuenta los incrementos en las recaudaciones locales y estatales.

“Vemos que las recaudaciones estatales y municipales están aumentando, pero esos ingresos anuales no se ven reflejados en obras públicas, que es donde nosotros queremos más claridad”.

“Nos comentan de algunas estrategias que están usando en cuanto a la tenencia de la tierra y que eso les ayudará a incrementar los ingresos. Lo que nosotros queremos es sumarnos en hacer esas planeaciones de manera estrategias para que esos recursos se utilicen de la mejor manera”.

“Vamos a armar mesas de trabajo para estar en comunicación permanente y sumar esfuerzos para armar proyectos ejecutivos y poder bajar los fondos con un soporte técnico para llevarlos a cabo”, expuso Víctor Mendivil.

Entregan plazas a bomberos

Nueve plazas sindicales fueron entregadas a bomberos que han laborado como empleados de confianza.

Esto fue un logro que se buscó por varios meses, así lo informó la secretaria General del Sindicato de Burócratas, Nadia Moroyoqui, quien expresó que algunos de estos bomberos han trabajado por lo menos 10 años como empleados de confianza ya sea como

bomberos o salvavidas, por lo cual es una plaza que se ganaron por su capacidad.

Así que en este año la Dirección de Protección Civil y Bomberos Municipales ya cuenta con 54 bomberos, quienes tendrán garantizado prestaciones conforme a la ley, además se obtuvieron dos bases más a trabajadores que obtuvieron este beneficio a través de un laudo.

“Después de 18 años mis compañeros son beneficiados con una base de nueva creación, agradezco mucho a la alcaldesa, pues la población ha crecido mucho y el área de bomberos estaba siempre en sustitución y muchos de ellos están altamente capacitados”, expresó Moroyoqui. Entre estas plazas se entregaron a bomberos con experiencia de más de 16 años laborando, lo cual muestra que son elementos comprometidos y trabajadores, expresó la secretaria general.

Indicó que las plazas otorgadas son de nueva creación por lo cual la base sindical del Ayuntamiento ya posee



392 empleados.

Señaló que las plazas fueron pedidas desde septiembre y solo se aprobaron esas 9 plazas por lo cual esperan que cuando entre la nueva dirigente sindical busque hacer lo propio.

Comex
Vive tus sueños

CALIDAD
Comex®
al mejor
precio



comex.com.mx



Atención al consumidor
Ciudad de México y Área Metropolitana: 55-586-0760 / exterior de la República: 800-712-6939
Promoción válida en tiendas Comex participantes del 1 al 31 de enero de 2026. Obtén 20% de descuento en primera visita.
Durex Masters® Practica®, ME-70P® presentando cubetas galón y litro en los colores Velmar®, Velmar® Secado Rápido en todas
sus presentaciones excepto presentación de 200 litros. Promoción aplica en blanco y colores. No aplica con otras promociones en
presentación de 200 litros ni en productos de especialidad. Productos sujetos a disponibilidad en tienda. Descuento válido en
cualquier forma de pago que la tienda acepte. Para más detalles, tiendas Comex® participantes y condiciones de las promociones
consulta comex.com.mx

3 y 6 meses
sin intereses

Entrega a
domicilio

Compra
en línea

Comex
Vive tus sueños

¿Luvia o calor ?

TODO
TOP®
20%

Impermeabilizantes y aislantes térmicos.



Promoción válida en tiendas Comex participantes de Tijuana y Rosarito hasta el 31 de enero del 2026. Productos participantes en todas sus capacidades con 20% de descuento, en la línea de impermeabilizantes TOP® y Roof Mastic® 3 y 5 años. No aplica en otras promociones. Productos sujetos a disponibilidad en tienda. Consulta bases en tienda o en comex.com.mx/promociones



Comex

Horarios extendidos
Tiendas Comex Rosarito

Suc. Popotla

Contacto: 664 440 8623
Sábado - 8:00 AM a 5:30 PM

Suc. Machado

Contacto: 664 370 1444
Sábado - 8:00 AM a 5:30 PM

Suc. Juarez

Contacto: 664 440 8566
Sábado - 8:00 AM a 5:30 PM
Domingo - 9:00 AM a 2:00 PM

Suc. Las Tejas

Contacto: 664 440 2120
Sábado - 8:00 AM a 5:30 PM
Domingo - 9:00 AM a 2:00 PM

comex.com.mx
f x p i y t in



Continúa CESPT con reemplazo de tubería dañada del drenaje del bulevar Juárez

Una ardua labor es la que lleva a cabo la CESPT para la reparación y sustitución del sistema de drenaje deteriorado y obsoleto que ha comenzado a colapsar en el bulevar Benito Juárez.

Tras haber concluido la reparación de un primer tramo dañado que generó afectaciones a comercios y residentes

cercanos, las labores continuarán en una segunda etapa.

Trabajadores de CESPT informaron que continuarán con la sustitución del sistema de tubería obsoleto antes de cerrar los trabajos, para garantizar que no volverán a abrir posteriormente por nuevos colapsos del sistema dañado.

La siguiente etapa donde se realizan labores de reemplazo de la tubería es a partir de la calle Ensenada (donde concluyó la primera etapa) hacia el norte, lo que provocará afectaciones y mal olor a comercios de la zona.

Las labores son titánicas y complicadas para el personal técnico por las condiciones de trabajar entre la inmundicia y mal olor, pues a diferencia de las reparaciones de fugas de agua, en este caso no hay válvulas que puedan cerrar para trabajar sin escurrimientos de aguas negras.

Si bien la repavimentación con asfalto de los tramos reparados corresponde a la CESPT, otros daños ocasionados por los escurrimientos de agua a la vialidad, quedarán a cargo del Ayuntamiento.

Cabe señalar que, debido a los escurrimientos de aguas negras durante varios días, se generaron o ampliaron varios baches y desperfectos en esa zona, lo que representará una nueva inversión para el Ayuntamiento en la reparación.



Atiende CESPT fuga en tanque de almacenamiento en Terrazas del Mar

Por Juan Pablo Sebastián

Luego de la protesta de vecinos por una enorme fuga que permanece desde hace un año en el fraccionamiento Terrazas del Mar, personal técnico de la CESPT llevó a cabo inspecciones para la identificación y reparación de la fuga.

Los trabajos se extendieron hasta la noche del jueves 21 y madrugada del viernes 22 de enero debido a que se detectaron dos fugas.

La fuga principal fue reparada en primer término y los trabajos de inspección continuaron los días siguientes para identificar la segunda fuga no visible que aún continuaba provocando escurrimientos.

Debido a la poca información que el personal técnico de CESPT había brindado a los vecinos hasta entonces, se desconocía el origen y ubicación de las fugas, así como los trabajos que se realizaron.

Inicialmente, personal técnico informó que para ubicar la fuga sería necesario vaciar el tanque de almacenamiento de agua, al presumir que la fuga estaba en una cuarteadura dentro de la cisterna.

Sin embargo, en los días siguientes los vecinos observaron que los trabajos de reparaciones no se concentraron en el tanque de almacenamiento, sino en la tubería.



Los primeros reportes que personal técnico de CESPT dio a conocer a vecinos indicaron que la fuga principal había quedado reparada y solo estaba pendiente la ubicación y reparación de otra fuga no visible hasta entonces.

Los trabajos de excavación en un punto de la tubería continuaron hasta el pasado fin de semana para la reparación de la segunda fuga.

Aparentemente ambas fugas estaban en la tubería y no en la cisterna, según comentaron vecinos del lugar.

Tras las arduas labores de personal técnico de CESPT para la revisión, ubicación y reparación de las fugas, vecinos agradecieron a la dependencia la pronta actuación a la demanda, pero pidieron que esta vez se realicen las reparaciones definitivas y no sean temporales como ha sucedido anteriormente.

Avanzan obras de remodelación del IMAC

Nuevas reparaciones y correcciones de trabajos mal hechos son los que llevan a cabo trabajadores de la empresa que retomó la conclusión de la obra del IMAC y lo que quedó del parque Abelardo L. Rodríguez.

Empleados estiman que los trabajos durarán al menos dos meses más, toda vez que aún quedan muchos detalles y reparaciones por realizar ante las obras mal hechas que dejó la empresa constructora anterior.

Algunos detalles son las reparaciones de los baños y un tramo del sistema drenaje, que obligó al retiro total del mobiliario sanitario y reposición de la tubería.

También corrigen trabajos mal hechos en los colados de los pilares y en los sistemas de drenaje.

Los detalles internos de las oficinas, la instalación eléctrica y sanitaria, son trabajos que están llevando tiempo y mayor inversión a la programada inicialmente, según comentaron trabajadores.

También está pendiente la instalación de nuevos postes de iluminación en las áreas verdes, así como algunos detalles en los postes ya instalados sobre la explanada de concreto.

En un recorrido reciente por la obra, autoridades estimaron que los trabajos quedarán concluidos en dos meses más.

Hasta el momento se desconoce si serán "reinstaladas" las esculturas que se retiraron del antiguo parque y si se colocará mobiliario urbano nuevo.

Mientras tanto, residentes y visitantes no pierden la oportunidad de ingre-



sar a las áreas verdes y la explanada, en espera de que terminen los trabajos

pronto y sea reabierto al público el nuevo centro cultural de Rosarito.

Supervisa Rocío Adame avances de la obra de la Cocina Central en la colonia Ampliación Lucio Blanco



Playas de Rosarito, B.C., a 28 de enero de 2026

La Presidenta Municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame, realizó una visita de supervisión a la obra de la Cocina Central en la colonia Ampliación Lucio Blanco, acompañada por autoridades municipales, como parte del compromiso con el desarrollo social y la infraestructura comunitaria.

La obra forma parte del Programa de Mejoramiento Urbano de la SEDATU y contempla la conclusión del Centro de Desarrollo Comunitario Parque Cocina Central, cuyos trabajos iniciaron el 31 de diciembre de 2025 y se prevé concluyan a finales de marzo. Este espacio tendrá un alto impacto social al ofrecer comedor comunitario, cocina, talleres y atención alimentaria a personas en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo el tejido social.

Actualmente se registran avances en limpieza, adecuaciones generales y seguridad, y en las siguientes etapas se realizarán instalaciones, baños, acabados, banquetas y accesos incluyentes. Con este proyecto, el 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito reafirma su compromiso de entregar obras de calidad que impulsen el bienestar social, la seguridad alimentaria y la atención comunitaria.

SUPERVISA ROCIO ADAME PROYECTO DE ADECUACIÓN DE TALLERES DE SERVICIOS URBANOS EN LA COLONIA BENITO JUÁREZ



Rocío Adame acerca servicios y bienestar a la comunidad de Rancho 40 con la Jornada del Día del Pueblo.



Playas de Rosarito, B.C., a 29 de enero de 2026.

El 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito, encabezado por la presidenta municipal Rocío Adame, realizó la Jornada del Día del Pueblo en la comunidad de Rancho 40, con el objetivo de acercar servicios y apoyos sociales de manera directa a las familias.

Durante la jornada se instalaron módulos de atención de Bienestar Social, IMDER, DIF Municipal, IMMUJER, IMJUVER, IMAC, COPLADEM, Seguridad Ciudadana y Registro Civil, facilitando el acceso a trámites, programas y orientación. Rocío Adame destacó la importancia del trabajo conjunto entre gobierno y comunidad, mientras que el Secretario de Bienestar, Juan José Rangel, subrayó que esta estrategia busca llevar los servicios del Ayuntamiento a todas las comunidades del municipio.

Como parte de las acciones integrales, la Dirección de Servicios Urbanos realizó trabajos de mejoramiento de vialidades en Rancho 40, logrando la rehabilitación de 7,304 metros de calles. Vecinas y vecinos reconocieron el respaldo del Ayuntamiento y solicitaron continuar con la habilitación del camino de acceso. Con estas acciones, el gobierno municipal refuerza su política de cercanía y bienestar social.

Playas de Rosarito, B.C., a 28 de enero de 2026

La Presidenta Municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame, realizó una visita de supervisión al proyecto de Adecuación de Talleres de Servicios Urbanos, ubicado en la colonia Benito Juárez, como parte del compromiso del 10° Ayuntamiento con el fortalecimiento de los servicios públicos y la dignificación de los espacios laborales.

Acompañada por Nora Márquez, Directora de PRODEUR, y Haydee Martínez, Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano, la alcaldesa constató el alcance del proyecto, que beneficiará a 115 trabajadores. La obra contempla bodegas, cocina-comedor, baños con regaderas y área de lockers en un espacio de 100 m², con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo y la operatividad de Servicios Urbanos. Los trabajos iniciarán en marzo, reafirmando el compromiso municipal con una infraestructura eficiente y digna.

Informan a contadores sobre nuevas disposiciones fiscales para 2026

Por Juan Pablo Sebastián

Con el objetivo de informar y actualizar a los contadores sobre las nuevas disposiciones fiscales, el contador público certificado Raúl de la Cruz López impartió la ponencia Reformas Fiscales 2026, ante el Colegio de Contadores Públicos de Rosarito el miércoles 28 de enero.

El experto informó el riguroso panorama fiscal al que deberán sujetarse los contadores y contribuyentes en la realización de sus actividades en 2026.

Entre los cambios de mayor impacto destaca la restricción de sellos fiscales o certificados de sello digital, "archivos electrónicos del SAT que funcionan como firma digital para validar facturas electrónicas, asegurando su origen y autenticidad".

Estos sellos son obligatorios para facturar válidamente ante la autoridad federal.

Con las reformas fiscales, las revisiones de estos sellos serán mucho más rigurosas en 2026, pues el objetivo del SAT es combatir aquellas empresas

que facturan operaciones inexistentes o empresas que tienen nóminas inexistentes.

"Actualmente, la autoridad tiene facultades de restringir el sello para facturar operaciones cuando presume que las operaciones son falsas, cuando tienes créditos fiscales a tu cargo que no estén pagados o cuando determinen que hay una sanción que no has cumplido".

Con las reformas 2026, agregó, "se refuerza la facultad de la autoridad para revisar más si presume que los comprobantes pueden ser falsos. Los comprobantes pueden ser falsos cuando no hay forma de demostrar que la operación fue real, entonces, pueden decir que el comprobante es falso y al ser falso tendrán que quitarle la deducción y el IVA también".

Estas disposiciones aumentan la carga de trabajo para los contadores, obligándolos a labores más meticulosas y minuciosas, impactando finalmente en los contribuyentes por el riesgo de las elevadas multas a las que se pueden hacer acreedores en



caso de incumplirlas.

"Conlleva una labor más meticulosa para los contadores y también obliga al cliente a revisar a fondo sus operaciones, a documentar más sus operaciones y sobre todo a cerciorarse que la operación es real, pidiendo facturas, cotizaciones, comprobantes, contratos o cualquier documento que le pueda ayudar a comprobar y fortalecer la operación, para no dejar dudas de que la operación sea falsa", explicó.

El especialista en impuestos también informó de otras disposiciones que ofrecen beneficios a personas físicas y

morales, como estímulos de condonación de multas y recargos a personas que ganaron grandes cantidades de dinero durante el ejercicio fiscal anterior, así como el beneficio para personas que tienen capitales en el extranjero que lo puedan traer a México con una tasa de impuestos de ISR del 15%.

De igual forma, también expuso algunas reformas fiscales que tienen como objetivo combatir el narcotráfico y el lavado de dinero, así como el retiro de la constancia de situación fiscal de la lista de requisitos exigibles para facturar, entre otras disposiciones.

REITERA SAT:

CSF no es obligatoria para la emisión de facturas electrónicas

La Constancia de Situación Fiscal ya no será un requisito obligatorio para la emisión de facturas electrónicas en 2026, de acuerdo con la nueva disposición del SAT.

Incurrir en esta exigencia es ahora una práctica indebida y puede ser sancionada.

En un comunicado oficial, el SAT recordó que ningún comercio, empresa o proveedor puede condicionar la entrega de una factura CFDI a la presentación de la Constancia de Situación Fiscal, toda vez que la normativa vigente no lo contempla como requisito indispensable.

Aquellos que la soliciten de manera condicionada para la emisión de facturas electrónicas, pueden ser acreedores a sanciones económicas.

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, esta conducta se encuentra tipificada como una infracción en el Artículo 83, fracción IX, del Código Fiscal de la Federación.

Las multas aplicables por esta falta van de los 21 mil pesos como sanción mínima, hasta los 122 mil pesos como multa máxima.

Para cumplir con las reglas de facturación electrónica, el SAT indicó que el contribuyente sólo debe proporcionar cuatro datos básicos, sin necesidad de entregar el documento completo de la CSF, ya sea en formato físico o digital, los cuales son:

- RFC (Registro Federal de Contribuyentes).
- Nombre o razón social.
- Código postal del domicilio fiscal.
- Régimen fiscal.

Además, en el ámbito laboral, aclaró que los empleadores no están facultados para solicitar la CSF a sus trabajadores con fines de timbrado de nómina.

Con esto, se busca proteger a los contribuyentes y garantizar que todos puedan emitir y recibir facturas sin obstáculos indebidos, cumpliendo con las normas fiscales vigentes.



COMITE PRO-MUNICIPIO DE
PLAYAS DE ROSARITO, A.C.

DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACION

El 24 de enero se celebra el Día Internacional de la Educación una fecha proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2018 para destacar el papel fundamental que la educación desempeña en la paz, el desarrollo y la sostenibilidad global.

UNESCO define en 2026:

"El poder de la juventud en la co-creación de la educación"

El objetivo es reconocer a los jóvenes no solo como estudiantes, sino como agentes de cambio que deben participar activamente en el diseño de los sistemas educativos, especialmente ante los retos de la transformación digital y la inteligencia artificial.

Cerca de 250 millones de niños y jóvenes en el mundo siguen sin estar escolarizados.

Más de 760 millones de adultos son analfabetos.

OBJETIVOS 2026:

Paz y Desarrollo: Recordar que la educación es la herramienta más poderosa para salir de la pobreza y prevenir conflictos.

Transformación Digital: Debatar cómo la tecnología debe complementar el aprendizaje humano sin reemplazar el pensamiento crítico.

Inclusión: Reducir la brecha de género y asegurar que las zonas rurales o en crisis tengan acceso a maestros capacitados.

Educación, base de la Civilización.

Comisión de Educación del Comité Pro-Municipio de Playas de Rosarito

Noche de Amor y Baile

Sábado 14 de Febrero
Rosarito Beach Hotel

\$995 MXN

♥ Cena Buffet ♥ Música en vivo

♥ Bebida de bienvenida
(licor de barra nacional)

♥ Estacionamiento gratis

Precio por persona. Impuestos incluidos. No incluye propina.

Boletos en línea:



661 612 1126

MERCADO IDEAL

Nuestro Ideal...
darle a usted el mejor precio!

**CORTES FINOS
PARA RESTAURANT**
en carne de res y puerco

**VINOS Y LICORES
CERVEZAS**
PRECIO DE AGENCIA

TEL. 661 612-1767
Plaza Ejido Mazatlán local 1

PLOMERIA Y ELECTRICIDAD LORO



¡Extenso surtido en todo lo que usted necesite!



663 197 2492

Tel. 661 120 3252 / 661 133 7056
e-mail: plomerialoro2@hotmail.com
Blvd Benito Juárez #141,
Lucio Blanco. Rosarito

¡Anúnciate con nosotros!

ECOS DE ROSARITO

f ecos de rosarito

(661) 527-1019

publicidad@ecosderosarito.com

Licores Don Pisto

ESPECIALES "LICORES DON PISTO" Y DON PISTO MAYOREO

Vigencia del 30 de Enero al 4 de Febrero 2026

(ESPECIALES SUJETAS A DISPONIBILIDAD Y/O AGOTAR EXISTENCIAS.)
NOTA: Disponibilidad y Existencias solo en algunas sucursales.

✉/licoresdonpisto Instagram /licoresdonpisto



TEQUILA CUERVO ESPECIAL REPOSADO 950ML \$190⁰⁰	TEQUILA CABRITO REPOSADO 750ML+250ML \$139⁰⁰	TEQUILA CENTENARIO PLATA 700ML \$287⁰⁰	TEQUILA CUERVO 1800 CRISTALINO 700ML \$659⁰⁰
TEQUILA VIUDA DE ROMERO REPOSADO 1L \$197⁰⁰	TEQUILA DON ROBERTO PLATA 700ML \$172⁰⁰	MEZCAL FANDANGO JOVEN BLANCO 750ML \$210⁰⁰	WHISKY MCANDREWS 750ML+250ML \$158⁰⁰
VODKA KARAT 1L \$102⁰⁰	GINEBRA LARIOS 700ML \$243⁰⁰	BRANDY DON PEDRO CLASICO 1L \$199⁰⁰	LICOR GRAN MALO TAMARINDO 750ML \$279⁰⁰
DESTILADO DE AGAVE RANCHO ESCONDIDO 1.750ML \$131⁰⁰	DESTILADO DE AGAVE RANCHO ESCONDIDO MANGO PICANTE 750ML \$79⁰⁰	DESTILADO DE AGAVE EL GRAN RELICARIO TAMARINDO 1L \$59⁰⁰	JEREZ ARANJUEZ DE ESPAÑA 1L \$40⁰⁰
VINO SANGRE DE CRISTO 750ML \$140⁰⁰	VINO VALLE DEL SOL AFRUTADO 750ML \$95⁰⁰	VINO COOL WINE FRUTTY&SWEET BLANCO 750ML \$97⁰⁰	RTD HACIENDA DE TEPA MINERAL 473ML \$27⁰⁰

PRECIO, CALIDAD Y SERVICIO... SIN COMPETENCIA!

OFRECIENDO PRECIOS DE MAYOREO EN:
VINOS Y LICORES DESDE UNA PIEZA • CERVEZA DE TODAS LAS MARCAS • SODAS • CLAMATOS • AGUAS • JUGOS ETC. (por paquete o cajas, no refrigerados) • CIGARROS POR PAQUETE.

Ubicada en el Blvd. Benito Juárez #384, Col. Echeverría (A FRENTE A CARLS JR.). Rosarito, TEL: 661 100-2503

Materiales VILA HNOS. S.A. de C.V.

En ahorro a su economía venimos bajando los precios!

661 117 1192

SERVICIO A DOMICILIO GRATIS

TRABAJAMOS PARA QUE TU AHORRES MEJORAMOS CUALQUIER PRESUPUESTO

Visítanos en cualquiera de nuestras sucursales!

Obrera 661 612 0740	Lucio Blanco 661 612 0002	Cuenca Díaz 661 612 5512
-------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------

Atenderá Sindicatura tema del DIF Municipal

Tras el pronunciamiento del regidor Ricardo Martínez Cabrales solicitando una investigación al DIF Municipal ante los constantes cambios de titulares y presuntos malos manejos de recursos, el Síndico Procurador Ricardo Bejarano Núñez anunció que atenderá el tema.

En menos de año y medio de gobierno, han desfilado cuatro directores por el DIF Municipal y trascendido algunos señalamientos por malos manejos de recursos.

Estos cambios constantes y fuertes señalamientos han llamado la atención del regidor Ricardo Martínez Cabrales, quien ya solicitó una investigación para

esclarecer los señalamientos y resolver si los malos manejos de recursos son ciertos o no.

Aunque hasta ahora no hay elementos de prueba contundentes, el regidor Cabrales consideró necesario que la Sindicatura Municipal atienda los señalamientos y lleve a cabo una investigación sobre el manejo de los recursos.

Al respecto, el Síndico Procurador Ricardo Bejarano Núñez anunció que ya está promoviendo la apertura de una carpeta de investigación sobre este tema.

Recordó que los señalamientos datan desde hace tiempo y presumen que los directores se han visto obligados a

renunciar para no ser parte de manejos y conductas turbias.

En tanto que el regidor Cabrales lamentó que una dependencia con una función tan noble se vea empañada por este tipo de señalamientos.

Agregó que las consecuencias se reflejan en las modificaciones de las metas programáticas, pues el recurrente cambio de titulares conlleva un desgaste que afecta el seguimiento de los objetivos planteados.

Además de este tema, la Sindicatura Municipal también prepara una investigación por otros temas relacionados con el DIF Municipal y la escuelita de El Morro.



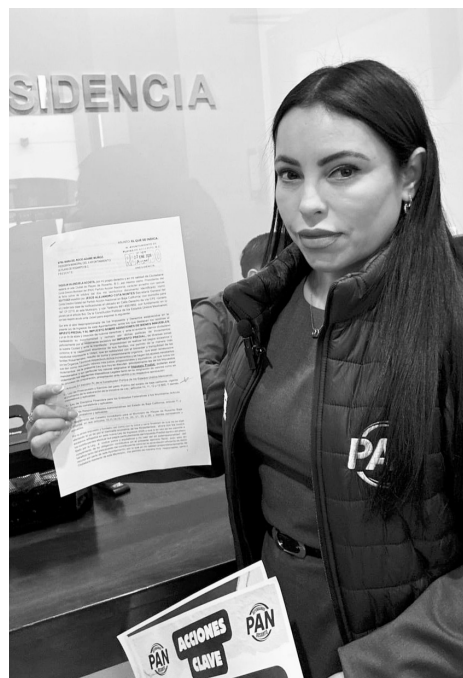
Solicitan revisión de la Ley de Ingresos y presentan quejas por irregularidades en Sindicatura

Dirigentes municipales panistas entregaron documentos en las oficinas de la Casa Municipal, el primer documento es un exhorto al Síndico para que sancione a los responsables de los incrementos desproporcionados en la Ley de Ingresos y el segundo documento dirigido a la Presidenta Municipal con propuestas para suspender dicha ley.

Al respecto, la Presidenta del partido a nivel local, Jackie Valenzuela, entregó el escrito donde solicitaba a la alcaldesa, suspender la aplicación de la actual Ley de Ingresos 2026 y aplicar de manera temporal la Ley de Ingresos 2025, mientras se lleva a cabo un proceso de revisión y revaloración de los valores catastrales. Asimismo, solicita convocar de manera extraordinaria al Consejo Municipal del Catastro Inmobiliario y a su Comité Técnico, con el fin de transparentar los procesos de análisis y ajuste, garantizando que los nuevos valores sean justos, proporcionales y equitativos para las familias rosaritenses.

Por otra parte, Juan Gabriel Esquivel señaló que el documento presentado ante la Sindicatura, se solicita instaurar un procedimiento de investigación administrativa exhaustiva sobre todo el proceso que debió seguirse para la elaboración y aprobación de la Ley de Ingresos 2026.

Agrega que se pide revisar de manera especial el análisis, preparación y presentación del proyecto del Impuesto Predial ante cabildo, así como su apro-



bación, pues dichos procesos pudieron derivar en acciones u omisiones violatorias de diversos dispositivos legales y reglamentarios, constitutivos de responsabilidad administrativa.

En este sentido Acción Nacional manifiesta la exigencia de determinar si los servidores públicos de la presente administración, en sus áreas y direcciones responsables, actuaron con apego a la legalidad o incurrieron en irregularidades que afectaron la economía de los contribuyentes.

Los oficios fueron recibidos en las oficinas correspondientes por lo cual se espera que las autoridades atiendan las solicitudes.

Concluyó Sindicatura desde 2025 revisión y seguimiento a los expedientes de policías "reprobados"

En tanto la reinstalación de policías municipales que han subsanado observaciones de sus exámenes de confianza, continúa, la Sindicatura Municipal reiteró que desde el año pasado concluyó su trabajo técnico jurídico de seguimiento a los expedientes de todos los agentes reprobados.

El síndico procurador Ricardo Alberto Bejarano Núñez expuso que, desde mediados del 2025, se concluyeron un total de 28 procedimientos con sus respectivas resoluciones, las cuales fueron enviadas al C3 para su cambio de estatus aprobado o en su caso una nueva evaluación, habiéndose turnado 66 expedientes a la Comisión de Honor y Justicia, dando un total de 94 procedimientos.

Con ello, dejó claro que no hubo carpetas ocultas, omisiones o conductas al margen de la ley, ya que todos los expedientes se remitieron ante las autoridades competentes, 66 de estos a la Comisión de Honor y Justicia en junio del año pasado.

Recordó que, desde mayo del 2025, se levantó la suspensión a 32 elementos por faltas menores, pero las autoridades facultadas hicieron caso omiso para reincorporar los a sus labores.

Esta determinación de la Sindicatura fue en base a los artículos 127 y 132 del Reglamento de Seguridad Ciudadana de Playas de Rosarito y al artículo 43 del Reglamento del Centro de Evaluación y Control de Confianza para solicitar una nueva evaluación.

El Artículo 127 establece que la Sindicatura Municipal deberá iniciar y substanciar la investigación administrativa respecto de aquellas conductas que pudieran constituir procedimiento de separación definitiva o de responsabilidad administrativa por el incumplimiento de obligaciones consideradas graves, así como aquellas conductas que puedan constituir faltas disciplinarias en términos del artículo 111 de dicho Reglamento.

En tanto que el artículo 132 establece que la suspensión preventiva se levantará cuando así lo resuelva la Dirección de Responsabilidades o la Comisión de Honor y Justicia.



COMPRE Y AHORRE en Rosarito

Material Medico
VENTA DE MATERIAL DE CURACIÓN Y ORTOPEDIA EXCEL

INSTRUMENTAL MEDICO-ORTOPEDIA
-INSUMOS PARA TERAPIA Y REHABILITACION

Bolsas de Colostomía • Sueros y Sondas • Sanitizantes Qx
Equipos para medir la presión • Suturas

• TODO TIPO DE RODILLERAS ORTOPÉDICAS
• FÉRULAS ORTOPÉDICAS
• PORTA SUEROS Y MAS

Centro Comercial Plaza
a Fuente #3
Tel: 661-100-2514

EMTEC INDUSTRIALES

EMBOBINADO DE MOTORES
ELECTRICOS INDUSTRIALES,
PLANTAS DE LUZ Y SOLDADORAS

Bombas de agua
• Industriales,
comerciales y
residenciales

(661) 613 5034
(664) 122 7051

galarza.emtec@hotmail.com

Km 20.5 Carretera libre
Tijuana-Rosarito, Rosarito BC

VISUAL
CORPORATIVO JARDON

¿Tienes problemas en los ojos?
Tenemos la experiencia y la última
tecnología para ayudarte
Cirugía de catarata

(661) 120 6772 **(661) 120 6787**

@VisionCenterMX

Chabert's RESTAURANT

MENÚ de SAN VALENTÍN

Sábado 14 de Febrero 5:00 p.m. – 11:00 p.m.

Dentro de Rosarito Beach Hotel

Menú de 4 tiempos

Primer tiempo
ENSALADA CAPRICHIO

Segundo tiempo
CREMA DE PAPA CON MEJILLONES

Tercer tiempo
(PLATO FUERTE A ELEGIR)

♥ PECHUGA DE POLLO A LA PARRILLA EN SALSA DE HIGO Y MIE – **\$995 MXN**

♥ FILETE DE PESCADO AMORE – **\$995 MXN**

♥ FILETE EN SALSA DE CHOCOLATE – **\$1,095 MXN**

Cuarto tiempo
PAY DE QUESO CON FRUTOS ROJOS

Precio por persona. Impuestos incluidos. No incluye bebidas.
Menú de 4 tiempos con platillo principal a elegir.

Consulta el menú completo
y reserva tu mesa aquí:

664 708 0820

Rosarito Games
Algo más que un simple juego...

ENAMORAL@ CON UN VIDEOJUEGO ESTE 14 DE FEBRERO

• CONSOLAS
• JUEGOS
• ACCESORIOS
• REPARACION
• PELUCHES
• ANIME Y MAS

TRAJE TUS JUEGOS Y CONSOLAS QUE YA NO QUIERAS
Y AQUI TE LA TOMAMOS A CUENTA DE OTRAS O TE DAMOS EFECTIVO

BLVD.BENITO JUAREZ 984-11 PLAZA EJIDO MAZATLÁN
a un costado de LA NUEVA MIMI

BUSCANOS EN **TEL 661 612 2420** Aceptamos

¡Anúnciate con nosotros!

ECOS DE ROSARITO

(661) 527-1019

publicidad@ecosderosarito.com

Estamos ubicados en
Centro Comercial del Hotel
Rosarito Beach

Horarios de oficina:
Miércoles y Jueves
de 10 am a 5pm

ecos de rosarito

Rosarito Beach HOTEL & SPA

CASA PLAYA SPA
The Rosarito Beach Hotel

Amor & Relajación

El paquete incluye:

- 02 Faciales refrescantes (30 min. c/u)
- 02 Masajes suecos (60 min. c/u)

SOLO \$229USD
(para 2 personas)

RESERVA TU MOMENTO DE AMOR:

9:00 AM – 5:00 PM (abierto todos los días) **(661) 614 4410**

Dentro del Rosarito Beach Hotel

Válido del 1 al 28 de febrero de 2026. Precio con impuestos incluidos. Cita previa requerida.

BAJA TIMES
Since 1978 English Language Newspaper of Baja California

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

(661) 527-1019

Estamos ubicados en
el centro comercial del
Hotel Rosarito Beach.

PIDEN AMPLIAR PERIODO DE PRÓRROGA PARA PAGAR

Recibos de CFE llegan tarde, denuncian contribuyentes

El desorden en la Comisión Federal de la Electricidad también se presenta en los cobros a los contribuyentes.

En las últimas fechas, las quejas ciudadanas por recibos que no llegan a tiempo o no llegan, se han incrementado.

En algunos casos las consecuencias terminan con los cortes de luz en algunas viviendas que no recibieron sus recibos a tiempo.

Aunque hay notificaciones vía teléfono celular y además están disponibles cajeros de CFE para revisar los adeudos, muchas personas mayores no saben usar las aplicaciones.

Otros incluso que han acudido a revisar adeudos directamente en los cajeros de CFE, se dan cuenta que

aparecen en ceros y se confían esperando que los recibos les lleguen a sus viviendas.

Al paso de unos cuantos días se percatan que les cortan la luz por no pagarla a tiempo.

“Como no me llegó el recibo, fui directamente a los cajeros a revisar si ya estaba disponible mi cobro del periodo normal, pero me apareció en ceros. Me regresé a mi casa y a los pocos días me cortaron la luz esperando el recibo. Resulta que al día siguiente que acudí al cajero, me apareció el cobro, pero como no me llegó el recibo a tiempo, me confié al cabo de unos días me cortaron la luz”, comentó Sara, vecina de la colonia Constitución

Como Sara, otros vecinos han visto como en las últimas fechas los reci-

bos se retrasan y en ocasiones llegan a sus viviendas después de la fecha de corte.

En el último periodo de pago, varios ciudadanos acudieron a pagar la reconexión de luz de sus viviendas tras ser cortadas por no pagar a tiempo, lo que consideraron injusto, puesto que ellos están pendientes esperando sus recibos o acudiendo a revisar al cajero de CFE, pero en muchas ocasiones les llegan los recibos tarde y el tiempo el tiempo de prórroga para pagar es muy corto.

“Todo esto refleja el desorden financiero que enfrenta la CFE, con malos servicios de cobro y sistemas de cableado obsoletos, que se va la luz al mínimo viento, niebla o llovizna por falta de mantenimiento adecuado”, expuso otro contribuyente.



Organización rosaritense Tierra Colectiva Lleva al Congreso denuncia sobre impunidad y falta de protección a denunciantes

La organización de la sociedad civil Tierra Colectiva, con origen en Playas de Rosarito, fue convocada a la Cámara de Diputados para participar en la discusión y construcción del nuevo Sistema Nacional Anticorrupción, en el marco de la reforma a la Ley General en la materia.

La invitación, realizada por el diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar y por la presidencia del Sistema Nacional Anticorrupción, marca un hecho relevante: después de siete años, organizaciones ciudadanas volvieron a ser llamadas formalmente al Congreso para incidir en el rediseño del sistema anticorrupción del país

Desde la tribuna legislativa, una voz nacida en Rosarito llevó al centro del debate una realidad que afecta directamente a Baja California y a los municipios del país: en lo local, la corrupción no se investiga, se normaliza. Francisco Martínez Mendoza, representante de Tierra Colectiva, subrayó que en los estados y municipios las denuncias por desvíos millonarios, contratos opacos y decisiones discrecionales no avanzan y terminan archivadas

Uno de los ejes centrales de la intervención fue la ausencia de protección efectiva a denunciantes y alertadores de la corrupción, lo que ha convertido la denuncia ciudadana en un acto de alto riesgo. Según se expuso, quienes cuestionan decisiones públicas desde los municipios suelen enfrentar represalias laborales, económicas y personales, mientras que las autoridades señaladas permanecen intocables

Desde Baja California también se denunció un patrón particularmente grave: la tolerancia institucional frente a explicaciones inverosímiles de autoridades señaladas por hechos de alto impacto. Durante la intervención se aludió al caso de una autoridad que justificó el cruce fronterizo de 800 mil pesos en efectivo bajo el argumento

de un “olvido”, sin que ello derivara en investigaciones claras ni sanciones. Para la organización rosaritense, este tipo de respuestas, cuando no generan consecuencias, equivalen a un respaldo político implícito y refuerzan la percepción de impunidad

El mensaje fue directo: mientras el poder recibe comprensión y silencio, quien denuncia recibe castigo. Esta lógica, advirtió Tierra Colectiva, no combate la corrupción, la perpetúa.

En ese contexto, se lanzó una advertencia que resonó en el recinto: castigar al denunciante no elimina la corrupción, elimina el termómetro. Cuando el Estado rompe ese termómetro, la corrupción no desaparece; simplemente deja de medirse hasta que el daño es irreversible para las instituciones y para la confianza ciudadana

La propuesta presentada desde Rosarito fue concreta y estructural: la creación de un Programa Nacional Integral de Protección a Denunciantes y Alertadores de la Corrupción, con ventanillas locales, medidas cautelares inmediatas y sanciones contra autoridades que ejerzan represalias. Sin estas garantías se sostuvo el Sistema Nacional Anticorrupción no combate la corrupción: administra el miedo

La participación de Tierra Colectiva, organización rosaritense, posiciona a Baja California en un debate nacional clave y deja un mensaje claro para la ciudadanía: si el nuevo Sistema Nacional Anticorrupción no protege a quien denuncia y no incomoda al poder, será solo una coartada más para la impunidad.



RIVIERA
de Rosarito

CONDOMINIOS

SOLICITA

**PERSONAL DE
MANTENIMIENTO**

- Experiencia en mantenimiento
- Manejo de albercas
- Conocimiento de electricidad y plomería
- Responsable • Carta de no antecedentes penales
- Referencias

¡Contratación inmediata!

Traer solicitud elaborada para entrevista

Comunicarse

Oficina 661 100 2329
Celular 664 405 0085

Impuestos y extorsiones federales golpean a operadores y arrendadores de maquinaria pesada

El lema de un gobierno que dice no tolerar la corrupción, no mentir y no traicionar, dista mucho de cumplirse para arrendadores y operadores de maquinaria pesada.

Nada ha cambiado para ellos con el nuevo gobierno. Por el contrario, las prácticas de corrupción en ciertas esferas del poder público se han institucionalizado.

Muestra de ello son las extorsiones de la Policía Federal que han tratado de combatir desde gobiernos pasados.

Lejos de terminar con el gobierno actual, se han incrementado.

Durante las campañas políticas pasadas, propietarios y operadores de maquinaria pesada solicitaron a los candidatos atender esta problemática y gestionar ante las autoridades federales, particularmente la SICT y la Guardia Nacional, para erradicar estas viejas conductas nocivas para el desarrollo económico de la ciudad.

De acuerdo con representantes de este importante sector económico, con el actual gobierno se “institucionalizaron” los pagos de hasta 3 mil pesos mensuales a la Guardia Nacional para poder circular su maquinaria pesada por carreteras “federales”.

Estos pagos se suman a la insoste-

nible carga de impuestos federales y locales que mantienen al borde de la quiebra a muchas empresas de renta de maquinaria pesada.

Tal parece que a las autoridades actuales no le importan las fuentes de empleo que estas pequeñas empresas generan a nivel municipal, pues lejos de reducir la carga económica de impuestos, promueve conductas nocivas para el desarrollo económico que tanto criticaron en el pasado.

Mientras los propietarios de unidades pesadas luchan por conservar sus fuentes de empleo en beneficio de muchas familias rosaritanas, dependencias federales como la Guardia Nacional y la SICT se han vuelto un obstáculo para ellos.

Pagar tres mil pesos mensuales a la Guardia Nacional por usar las carreteras federales es cada vez más insostenible considerando que la actividad en el sector de la construcción es muy baja.

“Si hubiera trabajo permanentemente no tendríamos problemas en pagar ese dinero, pero la situación está muy mal y encima tenemos una carga de impuestos que no se detienen, IMSS, INFONAVIT, permisos, sueldos de empleados, mantenimiento de la maquina-



ria”, expuso uno de los denunciantes.

Agregó que han venido solicitando a las autoridades locales gestionar ante la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, modificar los criterios para la expedición de permisos a las unidades pesadas.

Esto es porque actualmente los permisos sólo se otorgan a maquinarias de modelos 2017 en adelante.

Los modelos anteriores no aplican para estos permisos, lo que dificulta su operación en carreteras federales y los hace vulnerables a pagar las extorsiones policíacas.

A decir de los denunciantes, la situa-

ción económica no está para renovar sus unidades por modelos recientes que son muy costosos, pero eso no los exime de darles el mantenimiento adecuado a las unidades que tienen.

A pesar de tener unidades de modelos 2017 hacia atrás, algunos propietarios realizan grandes erogaciones de recursos para mantenerlas en buen estado, pues saben que es la fuente de empleo y alimento para ellos y muchas familias que dependen de la actividad.

Sin embargo, estos criterios sociales no han sido entendidos por autoridades federales que siguen cerradas y sin atender sus demandas.

El SAT como obstáculo de asociaciones voluntarias y altruistas

Por Juan Pablo Sebastián

Como un obstáculo para las asociaciones voluntarias y altruistas es como muchos identifican al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Esto es porque muchas labores que estas asociaciones realizan son obliga-

ciones del gobierno, pero su portavoz fiscal no ayuda ni deja ayudar.

Asociaciones que buscan darse de alta como donatarias autorizadas, es decir, organizaciones civiles o fideicomisos que cuenten con autorización por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para recibir dona-

tivos deducibles del Impuesto sobre la Renta, enfrentan un verdadero desafío para lograr este objetivo.

Las trabas burocráticas han terminado por mermar el ánimo de muchas de estas asociaciones filantrópicas.

El grupo Amigos de la Biblioteca y el Club de Niños y Niñas de Rosarito son asociaciones que vivieron el desafío burocrático del SAT en su gestión de convertirse en donatarias autorizadas, para recibir donaciones locales y extranjeras que les ayuden a mantener sus operaciones en beneficio de sus múltiples causas y grupos vulnerables.

Después de 10 años de no quitar el dedo del renglón y cumplir con toda la burocracia documental, el Club de Niños y Niñas finalmente logró hace algunos años obtener su registro como donataria autorizada.

El espíritu guerrero y deportista de su promotora Rosy Torres Ramírez que nunca se rindió ante las más de 10 ocasiones que el SAT les rechazó el registro, alegando un sinfín de observaciones y requisitos incumplidos, fue la clave para lograr su objetivo.

“Yo creo que, por ser deportista, de ver las metas y no los obstáculos, logramos el objetivo. Cada vez que el SAT nos decía que no, por mil, dos mil razones insignificantes, que nuestra acta constitutiva no decía cierta cosa, que nuestro club no estaba registrado de tal forma, que y el otro..., fueron fácil 12 veces las que nos rechazaron y las que volvimos y volvimos a realizar el trámite. Yo creo que se cansaron de nosotros y nos dijeron hace como cinco años, aquí está su registro”, celebró Rosy Torres.

Cabe recordar que hace algunos años el grupo Amigos de la Biblioteca pasó por una situación similar y aunque se desconoce si logró cumplir con este objetivo, hubo señalamientos en contra del SAT ante estas trabas a las asociaciones, por no convenir a los intereses del gobierno aplicar deducibles de impuestos a donativos, según comentó la madrugadora Maritza Cisneros Orci.

“En Estados Unidos es un trámite muy rápido, pero aquí en México nos llevó una década obtener esta autorización”, recordó Rosy Torres.



Baja de turismo afecta ingresos de familias rosaritenses

El inicio del 2026 ha sido muy duro para algunas familias que dependen del turismo directa e indirectamente.

Enrique es un chofer de taxi de ruta local que se las ha visto complicado en este mes de enero.

Su hija y un yerno que lo ayudaban con los gastos de casa se quedaron sin trabajo desde diciembre pasado debido a la baja de turismo.

Uno de ellos como empleado de restaurante y la otra como empleada de una cafetería en la zona turística.

Ambos fueron “descansados” de sus respectivas empresas por temporada baja.

Sin embargo, ninguno se ha reincorporado a sus labores a más de un mes de haber sido removidos.

El padre de la joven asegura sentirse presionado por tener a cargo todos los gastos de la casa, teniendo en cuenta que la actividad también es muy baja para ellos.

Con todo y el regreso a clases, el pa-

saje ha estado escaso en los últimos días y aunque su actividad depende principalmente de los clientes locales, considera que la caída de la actividad turística ha repercutido en sus ingresos indirectamente.

Al igual que para otros sectores productivos de la ciudad, el turismo representa un pilar importante en la economía local.

Al no haber ingresos por el turismo que representa más de la mitad de la economía local, los demás comercios y actividades económicas sufren contracciones.

Por lo pronto, Enrique implora mejoras en el turismo para que sus parientes puedan volver a trabajar y ayudarlo con los gastos de casa, pues los impuestos, permisos y alimentos cada vez más caros por la inflación, no se detienen.

“Nunca me había sentido tan presionado. Yo soy el único que está metiendo gastos a la casa, todo depende de mí y para acabarla, el pasaje ha estado escaso, por lo mismo, por la falta de turismo”, comentó.



Ayuntamiento licita obra para reparar socavón en el Bulevar Juárez y Hisense

Tres millones seiscientos mil pesos fue el recurso aprobado por el Cabildo para la reparación del socavón que se abrió en el entronque del Bulevar Benito Juárez y Bulevar Hisense.

De acuerdo con la directora de la Promotora de Desarrollo Urbano Prodeur, Nora Marquez se ha empezado el proceso de licitación de la obra con el objetivo de que empresas constructoras propongan proyectos para la reparación de este gran hoyo, esto conforme a la Ley de obras públicas.

La funcionaria precisó que una vez que las empresas presenten sus propuestas de proyectos, el Ayuntamiento seleccionará la obra más viable para la reparación y será la empresa encargada de realizar adecuaciones para dirigir el tránsito en la zona.

Actualmente se encuentra cerrado el carril de desaceleración y esto ha provocado tráfico lento y congestión vial, sobre el Bulevar Benito Juárez durante las horas pico en la mañana y en la tarde.

Este socavón se abrió el pasado 29 de diciembre, desde ese entonces la profundidad del hoyo era alrededor de un metro sin embargo, tras las pasadas lluvias y el tráfico intenso de esta área, el hoyo ha incrementado su diámetro y profundidad.

Lo cual pone en peligro dicho entronque tan transitado por camiones de carga y automovilistas particulares, además de las afectaciones a los comercios que se encuentran enfrente de este hoyo.



Cabe recordar que a finales del 2029 en esa misma área colapsó un cajón pluvial formándose un enorme socavón, derivado de las lluvias. Para reparar ese socavón la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado destinó 8 millones de pesos para su reparación en el 2020. Por lo cual se espera que esta vez este socavón no se vuelva a abrir, pues apenas pasaron 5 años y se volvió a formar otro hoyo.

Basura inunda el Bulevar 2000

Destrozado y con basura es como luce el Bulevar 2000 en plena visita de autoridades federales para la supervisión de obras educativas en el fraccionamiento Natura.

Los esfuerzos de ambos municipios y el apoyo del sector constructor no han sido suficientes para mejorar la imagen y mantener limpia la vialidad durante un prolongado periodo de tiempo.

La última jornada de limpieza en la que apoyaron cámaras de la construcción solo quedó en una foto oficial,

pues a las semanas siguientes el Bulevar 2000 volvió a quedar tapizado de basura.

Bolsas de plástico, botes y todo tipo de basura bordean la vialidad en ambos sentidos, sin dejar prácticamente ni un tramo limpio de basura.

A la basura se le suma el mal estado de la vialidad y los carriles laterales que han quedado destruidos por las últimas lluvias.

Mientras el gobierno del estado y el gobierno federal anunciaron la construcción de nuevas universida-

des en el fraccionamiento Natura, el Bulevar 2000 que comunica a estos centros escolares sigue siendo un peligro debido a las pésimas condiciones y la contaminación por basura abundante.

Aunque la mayor contaminación se observa en el tramo de Tijuana, prácticamente toda la vialidad se encuentra con basura y en mal estado.

Apenas el año pasado la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda anunció que la reconstrucción del Bulevar 2000 llegaría al tramo de Rosarito, pero los avances en la jurisdicción de Tijuana aún están muy lejos de Rosarito, por lo que ciudadanos dudan que cumpla su promesa en el tiempo que le queda de gobierno.



ECOS
DE ROSARITO**OFERTA LABORAL****Ejecutivo de ventas****Conocimientos:**

- En publicidad.
- Experiencia en ventas.
- Preparatoria terminada
- Ingles 40%

Ofrecemos:

- Comisiones sobre ventas.
- Comedor subsidiado.
- Prestaciones de ley.

Interesados enviar su cv al correo:
rhasistente@rosaritobeachhotel.com

Informes: 661 614 4416

**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA "ASOCIACIÓN DE COLONOS SECCIÓN CLUB DEL FRACCIONAMIENTO PLAZA DEL MAR. A.C."**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2546, 2547, 2548 y 2549 del Código Civil del Estado de Baja California, Artículos vigésimo tercero, vigésimo cuarto incisos a), c), d) y e) y vigésimo quinto de la escritura constitutiva de la Asociación, se convoca a todos los Condóminos Asociados de la Asociación Civil "La Asociación de Colonos Sección Club del Fraccionamiento Plaza del Mar, A.C." a la Asamblea General Ordinaria de Asociados que se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2026 a las 10:00 horas, en la casa club de la calle Torremolinos ubicado en el KM 57.5 de la carretera Libre Tijuana-Ensenada en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California, México. El registro de asistentes se abrirá a partir de las 09:45 horas para la verificación en su caso de apoderados y representados mediante carta poder y aceptación de validez de su personalidad, acto que se desarrollará estrictamente bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

- I. Lista de asistencia de las y los asociados y sus respectivas firmas
- II. Verificación de la existencia de quórum legal de los Asociados para la instalación de la asamblea.
- III. Nombramiento del Secretario y Escrutador de la Asamblea.
- IV. Nombramiento del traductor.
- V. Lectura y aprobación del orden del día.
- VI. Ratificación de la asamblea del 13 de septiembre del 2025.
- VII. Informe financiero de septiembre a diciembre de 2025.
- VIII. Informe de mejoras al fraccionamiento de septiembre a diciembre de 2025.
- IX. Informe de seguridad de septiembre a diciembre de 2025.
- X. Informe del avance de la nueva planta de tratamiento.
- XI. Aprobación o rechazo de incrementar cuotas de mantenimiento a \$150.00 dólares
- XII. Aprobación o rechazo de acceso alterno para morosos frente a condominios de Torremolinos.
- XIII. Propuesta de mejora en calles.
- XIV. Propuesta de acceso inteligente
- XV. Invitación a Residentes morosos a realizar algún tipo de convenio o liquidación con cierto %
- XVI. Asuntos generales.
- XVII. Designación del Delegado Especial para efecto de formalizar ante Notario Público los acuerdos tomados en la presente Asamblea.
- XVIII. Lectura y aprobación del acta de esta asamblea.
- XIX. Cierre de asamblea.

Se les hace de su conocimiento a todos los Asociados que es importante su puntual asistencia como mínimo del 75% Asociados en la primera convocatoria, en caso de que no haya Quórum, se hará una segunda llamada con un mínimo del 51% de los Asociados, (que podrá ser cuando menos con media hora de diferencia de la hora fijada para la primera), en caso que no haya Quorum se hará una tercera llamada, (que podrá ser cuando menos con cuarenta y cinco minutos de la hora de diferencia de la hora fijada para la primera), para llevar a cabo la Asamblea ordinaria a las 10:30 horas de la misma fecha y en el mismo lugar, con el número de condóminos que estén presentes en esa hora, de acuerdo a lo establecido en el inciso e) del artículo vigésimo cuarto de la escritura constitutiva de la Asociación, en el entendido que todas las decisiones tomadas por la Asamblea, serán obligatorias para todos los condóminos presentes, ausentes o disidentes.

Playas de Rosarito, B.C. A 21 de enero del 2026

Sonia Aimé Woo Rangel
Presidenta

OFERTA LABORAL**TORTILLERA****REQUISISTOS**

- Disponibilidad de horario.
- Experiencia en elaboración de tortillas de harina y maíz.
- Actitud de servicio y buena presentación.

OFRECEMOS

Salario semanal, comedor de empleados y prestaciones de Ley.

CONTACTO

INTERESADOS: Presentarse en el departamento de Recursos Humanos Hotel Rosarito.

Horario de atención: lunes a viernes de 9 a.m. a 1 p.m.



Se solicita personal externo

Auxiliar de cocina

- Preparatoria terminada.
- Experiencia de 1 año en posición.
- Conocimientos:
 - Manejo higiénico de alimentos.
 - Preparación de alimentos saludables.
 - Preparación de postres saludables.
 - Cumplir con normativas de nutrición, limpieza y seguridad.
- Disponibilidad de horario.
- Actitud de servicio, responsable, trabajo en equipo y dinámico.

humanresources@sanoviv.com





“Las mejores instalaciones de Rosarito a tu servicio”

#SanGabrielContigo

. Av. 5 de Mayo #198, Fracc. Machado
Rosarito, B.C. Tel: 661-612-5595



www.funeralessg.com

Rosy Torres, 15 años trabajando por la niñez rosaritense con el Club de Niños y Niñas

Por Juan Pablo Sebastián

A más de 15 años de iniciar con el Club de Niños y Niñas de Rosarito que vino a apoyar en la formación y sano desarrollo de la niñez rosaritense, Rosy Torres Ramírez se mostró complacida con los logros alcanzados y las vidas transformadas de muchos niños y niñas rosaritenses.

De invitada con el grupo Madrugadores que preside Miguel Ángel Lazcano Campos, la campeona panamericana de racquetbol expuso una breve reseña del surgimiento, construcción y consolidación del Club de Niños y Niñas de Rosarito, en el que agradeció el apoyo de todos aquellos organismos, voluntarios, empresarios, ciudadanos y grupos sociales como Madrugadores, que han venido apoyando el proyecto a lo largo de los años.

Recordó que fue en 2009 cuando decidió dejar atrás su exitosa carrera deportiva y dedicarse de lleno a un proyecto de formación y rescate de la niñez rosaritense, amenazada entonces por la violencia y adicciones en crecimiento.

Motivada por su padre Hugo Eduardo Torres Chabert, entonces presidente municipal, Rosy Torres puso todo su empeño y carácter deportivo para superar todos los obstáculos y comenzar a cimentar el Club de Niños y Niñas de Rosarito.

Gracias al apoyo de voluntarios, empresarios y grupos sociales, en poco tiempo recibió en donación el predio para la construcción del Club en la colonia Lucio Blanco donde se encuentra actualmente.

Las primeras actividades del Club de Niños y Niñas iniciaron en Rosarito Shore, en un espacio prestado por el



Hotel Rosarito, toda vez que la construcción de las instalaciones en el edificio apenas se estaba llevando a cabo.

“En 2009 se me presenta esta oportunidad del Club de Niños y Niñas, justo en el momento en que me estaba retirando de 30 años de carrera deportiva y pues yo lo asumí como la oportunidad de regresarle a Rosarito lo que yo tuve, una infancia y desarrollo sano”, expuso.

Con altibajos por falta de recursos, donativos y voluntarios, el Club de Niños y Niñas se ha mantenido firme a lo largo de 15 años, formando y transformando las vidas de más de 5 mil niños y niñas atendidos a la fecha.

Rosy Torres Ramírez recuerda anécdotas e historias de muchos alumnos que lograron destacar en diferentes áreas de la ciencia, la cultura y el deporte gracias al Club de Niños y Niñas.

Una de ellas fue una niña con hiperactividad y rebeldía incontenible que ni sus propios padres podían controlar.

Al entrar en contacto con una de tantas actividades académicas del Club que la hicieron descubrir su potencial intelectual, la pequeña cambió radical-

mente su conducta.

“Llegó una voluntaria de ballet al Club y mi “Diablito de Tasmania” se enamoró de su taller de ballet, pero sabía que, si se portaba mal y seguía hacia bullying, no iba a entrar al ballet, entonces, dio un giro radical esta jovencita. No solo cambió su actitud verbal y física hacia sus semejantes, sino que nos dimos cuenta y ella misma se dio cuenta que

su inconformidad con toda la gente se debía a que es un genio en matemáticas. Esta niña comenzó a dar clases de matemáticas a los alumnos de 15 y 16 años, avanzados”, expuso.

Actualmente, esta joven se encuentra estudiando la licenciatura en derecho en la UABC.

“Casos como este hemos tenido infinidad en el Club de Niños y Niñas, en donde los profesores no saben qué hacer con ellos, pero nosotros en el club sí”, agregó Rosy Torres.

En 2026, Rosy Torres Ramírez llegó a una etapa en la que requiere delegar algunas operaciones del Club a voluntarios y grupos organizados de ganada reputación, para que se encarguen no solo de la promoción, sino de la recaudación de fondos para garantizar la continuidad de este proyecto en un futuro.

Dicha propuesta la presentó ante el grupo Madrugadores, organismo que ha sido parte del proyecto desde un inicio.

El grupo Madrugadores aprobó la propuesta en una primera sesión, pero se comprometió a discutir y analizar el tema en reuniones posteriores para definir con Rosy Torres Ramírez las actividades y funciones que llevarán a cabo.



Se solicita personal externo:

Auxiliar de limpieza

- Primaria terminada.
- Experiencia no necesaria.
- Disponibilidad de horario.
- Actitud de servicio, trabajo en equipo, responsable y dinámico.

Interesados llevar solicitud elaborada a Km 39
Carr LibreTijuana-Ensenada S/N Int E2 130
Rancho Santini. Tel 661-614-9200

humanresources@sanoviv.com



Tripulantes de Eco Taxis Verdes grafitean paredes en la Constitución

El colmo, un chofer y un copiloto del Eco Taxi Verde con el número económico 12953 fueron captados grafiteando una pared de una vivienda en la colonia Constitución.

Ambos sujetos fueron captados por vecinos cuando se bajaron del auto tranquilamente y con música en alto volumen, sin preocupación alguna se pusieron a rayar unos garabatos de color negro sobre la pared de una vivienda.

El copiloto vestía una sudadera con capucha color rojo y pantalón oscuro, mientras que el chofer un sujeto robusto vestía un pantalón oscuro, camisa roja, gorra blanca y una mariconera sobre el pecho, se baja de la unidad, de manera campante y se pone a ver el garabato que escribe su compañero, pero antes de irse le dice que le ponga otras cosas, y finalmente se retiran de manera muy tranquila.

Los hechos fueron registrados en una cámara de videovigilancia la noche del 24 de enero, los sujetos muy cínicos grafitearon la barda blanca a pesar de ser grabados, sobre la calle Artículo 27.

Ciudadanos cuestionan y temen que las unidades de Eco Taxis verdes sean utilizadas para delinquir, pues no creen



que los verdaderos choferes de unidades que llevan años brindando un servicio de taxi libre, sean capaces tomarse el tiempo para andar delinquiendo de esta manera, plasmando garabatos en las paredes de negocios y viviendas.

Los testigos dijeron que ven lamentable lo ocurrido, pues ambos pelafustanes denigran a estos servidores públicos que diariamente salen a las calles a ofrecer un servicio digno, por lo cual piden a las autoridades que se revise a quienes se rentan estas unidades, pues también se teme que las unidades sean utilizadas como montachos, así que se llama a las víctimas de estos montachos en taxis libres, a denunciar para evitar que sigan utilizando estas unidades para delinquir.



DENTISTA

DENTISTA PARA NIÑOS

Dr. Humberto Aguirre González
Odontología General y Ortodoncia
PRIMERA CONSULTA GRATIS
Citas: 661 613 0279

CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIONES

- Impermeabilizaciones.
- Herrería en general.
- Plomería y electricidad.
- Reparación e instalación de bombas.
- Instalación y reparación de boiler.

TEL 661 114 6221

GOTERAS, GOTERAS

IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS

Cartón antorcha y membrana

Presupuestos gratis.

TEL 661 114 6221

¡SOMOS EL ÚNICO MEDIO IMPRESO EN ROSARITO!

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

ECOS
DE ROSARITO

(661) 527 1019



SÍGUENOS EN
/ecos de rosarito



SECCIÓN TARJETEROS



TE ESTAMOS BUSCANDO

UNETE AL EQUIPO DE
LA MEDIA LUNA

VACANTES

✓ **JEFE DE COCINA**

✓ **OPERADOR DE TIROLESA**

Interesados enviar CV
o solicitud al WhatsApp:
(661) 104 0577

OPORTUNIDAD

RANCHO EN VENTA 50 HECTAREAS

EN SAN VICENTE,
CERCA DE PUNTA COLONET
Colinda con viñedos
Santo Tomas
Terreno rustico

**\$4,000 por hectárea.
A TRATAR**

VENTA DE TODAS
LAS HECTAREAS.

NO FRACCIONES.

VERLO SIN COMPROMISO.

TRATO DIRECTO.

CEL 661 130 3850

Detienen municipales a pareja en carro robado y con "narcomanta"

Tripulando un carro con reporte de robo, una pareja fue detenida por policías municipales la noche del 23 de enero en la colonia Crosthwaite.

En el interior de vehículo, la pareja llevaba una cartulina con el siguiente narcomensaje: "PRIMER Y ULTIMO AVISO ALINIENSE TODOS AQUELLOS QUE ANDEN EN MALOS PASOS YA VAMOS A LIMPIAR LA COL MORELOS Y SUS ALREDEDORES AQUÍ EN ROSARITO EL SR MENCHO MANDA ATTE. EL MORENO".

Los detenidos Jaime Leonel "N" de 39 años de edad (conductor) y Yoselin "N" de 24 (copiloto) fueron abordados en las calles Tecate y San Quintín de la colonia Crosthwaite cuando circulaban en un vehículo Honda Civic, color gris, modelo 1996, con placas 7JIK530 del estado de California.

Los agentes solicitaron al conductor los documentos del vehículo y licencia de conducir, pero este no pudo mostrar la posesión legal.

Mientras lo abordaban, los agentes se percataron que el encendido del vehículo presentaba daños y no tenía las llaves, por lo que procedieron a verificar la serie vía central de radio, confirmando que contaba con pre denuncia de robo de fecha 23/01/2026 en la colonia "Presidentes" de la ciudad de Tijuana



con número de folio 129508/2026.

Al realizar la detención del conductor, los agentes se percataron que su acompañante llevaba escondida una cartulina con un "narco mensaje", por lo que solicitaron descender del vehículo para proceder con la recolección, embalaje y respectiva cadena de custodia del objeto localizado.

Cabe mencionar que en el asiento trasero viajaban dos menores de 7 y 9 años de edad, quienes quedaron a disposición de la unidad de programas especiales para su canalización a las instalaciones del DIF estatal en Tijuana.

El vehículo quedó asegurado y los dos adultos detenidos fueron turnados a las instalaciones correspondientes por posesión de vehículo robado y una manta con una leyenda que hace apología del delito.



Sin instalación y sin tiempo de espera Internet en tu Casa con la Red más rápida



ZTE
K10 MF295

Llévatelo con Amigo Paguitos

A: \$999

ó a 39 semanas: \$48

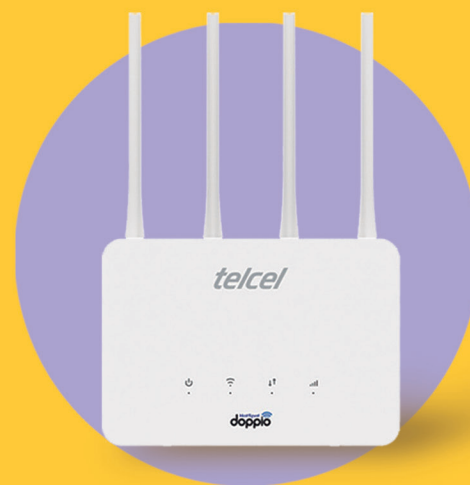


HUAWEI
B320-523 CPE 5S

Llévatelo con Amigo Paguitos

A: \$1,199

ó a 39 semanas: \$50



DOPPIO
C321

Llévatelo con Amigo Paguitos

A: \$1,349

ó a 39 semanas: \$56

EQUIPOS NUEVOS
12 MESES DE
GARANTÍA

Llévatelos hasta con

13MSI*

Con tarjetas bancarias participantes

Recarga \$100 y recibe **15GB**

45GB

VIGENCIA

30 DIAS



Sin citas

No es necesario esperar al técnico



Sin cables

El módem se conecta en cualquier parte de la casa u oficina

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

Internet en Tu Casa Amigo se activará con una recarga mínima de \$50 en una sola exhibición (los cuales se descontarán para activar cualquiera de los beneficios antes mencionados) más el primer evento de navegación con costo, para lo cual además tu cliente deberá realizar el registro en el Portal de Internet en Tu Casa para poder utilizar el servicio. Para su activación, el usuario podrá adquirir un módem inalámbrico a través de Amigo Kit y, por promoción, recibirá el triple de beneficios en las recargas de \$50, \$80, \$100, \$150 y \$200. La recarga de activación de \$300 y \$500 no tienen promoción, por lo que proporcionarán los beneficios de cada recarga. El precio de \$999 corresponde al equipo ZTE K10 MF295, el precio de \$1,199 corresponde al equipo HUAWEI B320-523 CPE 5S y el precio de \$1,349 corresponde al equipo DOPPIO C321 en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 16% de IVA. Imágenes ilustrativas. Los pagos comunicados a 39 semanas son considerados con el 15% de enganche del precio en Amigo Kit. Las vigencias de las promociones comienzan a partir del ingreso de la recarga de activación en la línea. Consulta los precios en <https://www.telcel.com/personas/amigo/internet-en-casa> Válido del 29 de enero al 04 de febrero de 2026 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Consulte términos, condiciones, políticas y folios de registro IFT en www.telcel.com.